

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL CELEBRADO EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

En Peñaranda de Duero a veintiocho de abril de 2019, a los fines de celebrar sesión extraordinaria por el Pleno de la Corporación Municipal, que tuvo lugar en primera convocatoria, siendo las doce horas y cuarenta minutos, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. JOSE CABALLERO BARNES y los Sres. Concejales, DÑA. NURIA JIMENO NIÑO, D. MIGUEL ANGEL ARRANZ PARIENTE, D. JOSE M^a RODRÍGUEZ PLAZA, D. TIMOTEO ANDRES PEÑA y D. IVAN DE LA VEGA ANDRES. Faltando, D. FERNANDO ANTONIO RIOJA PALACIO.

Dio fe del Acta la secretaria de la Corporación Dña. Verónica Martínez Ocio.

Abierto el acto público por la Presidencia se pasó seguidamente al examen de los asuntos comprendidos en el orden del día con el siguiente resultado:

En base al art. 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, dispone que se podrá incluir en el orden del día un punto que no haya sido incluido, dada su urgencia, siempre que sea aprobado por la mayoría. **“APROBACION PROVISIONAL DEL ANEXO A MEMORIA VINCULANTE DE MODIFICACION PUNTUAL DEL PLAN ESPECIAL DEL CASCO HISTORICO DE PEÑARANDA DE DUERO Y APROBACION PROVISIONAL DEL ANEXO A MEMORIA VINCULANTE DE MODIFICACION PUNTUAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DE PEÑARANDA DE DUERO”**, QUE SERA TRATADO EN EL PUNTO N° 2 Y 3 RESPECTIVAMENTE DE LA SESION. La Corporación Municipal se da por enterada y aprueban, todos los concejales presentes, la inclusión de los nuevos puntos.

1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2019.

Se procede a la lectura del acta de la sesión celebrada el pasado día doce de abril de 2019 y sin ningún asunto más que corregir ni aclarar se da por aprobada el borrador de dicha sesión.

2.-APROBACION PROVISIONAL DEL ANEXO A LA MEMORIA VINCULANTE DE LA MODIFICACIÓN DE NNSS DE PEÑARANDA DE DUERO, PROMOVIDO POR LA JCYL.

A la vista del requerimiento realizado por la JCYL (Servicio Territorial de Fomento) de fecha 27 de marzo de 2019, se presenta por el arquitecto D. Miguel Ángel Molinos Esteban un ANEXO a la Memoria vinculante de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Peñaranda de Duero, donde está recogido la información adicional, correspondiente a la Tramitación Administrativa y el Tramite Ambiental.

La Corporación Municipal se da por enterada y con seis votos a favor de los seis asistentes, acuerdan la aprobación provisional del Anexo a la memoria anteriormente citada.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, el Ayuntamiento remitirá el expediente para su aprobación definitiva al órgano competente, que en este caso es la Comisión Territorial de Urbanismo.

3.-APROBACION PROVISIONAL DEL ANEXO A LA MEMORIA VINCULANTE DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DEL CASCO HISTORICO DE PEÑARANDA DE DUERO, PROMOVIDO POR LA JCYL.

A la vista del requerimiento realizado por la JCYL (Servicio Territorial de Fomento) de fecha 27 de marzo de 2019, se presenta por el arquitecto D. Miguel Ángel Molinos Esteban un ANEXO a la Memoria vinculante de la Modificación Puntual del Plan Especial del Casco Histórico de Peñaranda de Duero, donde está recogido la información adicional, correspondiente a la Tramitación Administrativa y el Trámite Ambiental.

La Corporación Municipal se da por enterada y con seis votos a favor de los seis asistentes, acuerdan la aprobación provisional del Anexo a la memoria anteriormente citada.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, el Ayuntamiento remitirá el expediente para su aprobación definitiva al órgano competente, que en este caso es la Comisión Territorial de Urbanismo.

4.-SORTEO DE MIEMBROS PARA LA MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DEL PRÓXIMO 28 DE ABRIL DE 2019.

Se procede a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Cargo en la mesa	1º apellido	2º apellido	Nombre
PRESIDENTE/A: D/Dª	ALCALDE	CALVO	RAQUEL
1º VOCAL: D/Dª	SANZ	MONJE	CRISTINA
2º VOCAL: D/Dª	MORAL	CALLEJO	MARIA JESUS
1º DE PRESIDENTE/A: D/Dª	ALONSO	TAMAYO	OSCAR
2º DE PRESIDENTE/A: D/Dª	GARCIA	GUTIERREZ	HERIBERTO
1º DE 1º VOCAL: D/Dª	PEÑA	GONZALEZ	ANSELMO
2º DE 1º VOCAL: D/Dª	JIMENEZ	GALLO	MARIANO
1º DE 2º VOCAL: D/Dª	ARAGON	MARTINEZ	SERGIO
2º DE 2º VOCAL: D/Dª	CIRUELOS	MORENO	PEDRO

Se procederá a notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días y a comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Presidencia se levantó la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta y seis minutos, de la que se extiende la presente acta de la que como secretaria. DOY FE.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

